



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!



**REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE PERMISO DE OPERACIÓN PARA EL
TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA DE CONSUMO HUMANO POR
MEDIO DE VEHÍCULOS CISTERNA.**

- 1) Presentar carta de solicitud para permiso de uso de vehículo cisterna la cual deberá estar dirigida a nombre de la Autoridad Nacional del Agua **ANA**.
- 2) Presentar Formulario de Solicitud por cada vehículo cisterna que Transporte y Distribuya Agua para Consumo Humano, otorgado por Autoridad Nacional del Agua. Así mismo el llenado del formulario podrá ser llenado a máquina, computadora o letra de molde legible, so pena de ser rechazado(s).
- 3) Presentar Copia simple de cédula de identidad o Cédula de residencia del solicitante o el representante legal, según sea el caso.
- 4) Presentar Copia simple de la cédula RUC de la persona natural o jurídica según el caso.
- 5) Presentar Copia certificada ante notario público del testimonio de escritura pública de constitución y estatutos de la persona jurídica, debidamente inscrito ante la autoridad competente. (en caso que aplique).
- 6) Presentar Copia certificada ante notario público del testimonio de escritura pública del poder de representación, debidamente inscrita ante la autoridad competente. (en caso aplique)
- 7) Presentar solvencia municipal actualizada.
- 8) Copia simple de circulación vehicular.
- 9) Presentar fotocopia certificada ante notario público de Escrituras de Compra y Venta del vehículo cisterna.
- 10) Información sobre el punto de abastecimiento de Agua Potable.



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
RESIDENCIAL BOLONIA, INTUR, 4 CUADRAS AL SUR
PBX: 22668444 / 22668451 / www.ana.gob.ni





Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

El Pueblo, Presidente!

4519
*La Patria
La Revolución!*

11) Depósito en concepto de trámite de solicitud, en cuentas "TGR-ANA-INGRESOS PROPIOS", con número de cuenta 100202243 (córdobas), en el banco LAFISE-Bancentro; de conformidad a la tasa delimitada en anexo I de Resolución Administrativa RAI-ANA-DE-0046-2022. Detallando en la referencia del depósito, **(permiso de operación cisterna)**.

12) Presentar Voucher de depósito.



HACIA
NUEVAS
VICTORIAS!



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!

AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
RESIDENCIAL BOLONIA, INTUR, 4 CUADRAS AL SUR
PBX: 22668444 / 22668451 / www.ana.gob.ni

